

40.398/08. **Anuncio de la Jefatura de la Primera SubInspección General del Ejército de Tierra por la que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 22 de abril de 2008, recaída en el expediente 136-08-T.**

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Susana Elizabeth Vergara Segura, con DNI X7601649B, con último domicilio conocido en C/ Rubí, 6, 1.º B, en Sevilla, el extracto de la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos en la nómina de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Primera SubInspección del Ejército de Tierra, relativo al interesado, por los motivos siguientes.

Concepto del expediente: El interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 21 de diciembre de 2007 por finalización del compromiso; sin embargo, le fueron abonadas las nóminas en su totalidad hasta el día 31 de diciembre de 2007.

Período del pago indebido: 22 de diciembre de 2007 -31 de diciembre de 2007.

Importe total a reintegrar por pago indebido: ciento siete euros con tres céntimos. (Intereses de demora incluidos).

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en virtud de las competencias atribuidas a esta Jefatura en la Orden de Economía y Hacienda 4077/2005, de 26 de diciembre, en su art. 2.1, sobre competencia para la declaración de pago indebido, y por delegación del Excelentísimo Sr. Ministro de Defensa (Orden Ministerial 4/1996, de 11 de enero, BOE 16, en su punto cuarto).

He resuelto declarar indebidamente cobrados los haberes anteriormente mencionados, en lo que afecta exclusivamente al pago indebido producido y, en consecuencia, declaro indebido el pago de ciento siete euros con tres céntimos (107,03), percibidos por el interesado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos de la Primera SubInspección General del Ejército de Tierra, en paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

Por delegación de competencia (Orden 4/1996, de 11 de enero, BOE 16).

Madrid, 13 de mayo de 2008.—General Jefe, Antonio Luis Virto Catalán.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

40.344/08. **Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huelva, sobre Prescripción de Depósitos en Efectivo de Rosario Domínguez Gómez y otros.**

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos y garantías en efectivo que se relacionan a continuación, que se va a proceder por esta Sucursal de la Caja General de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción, por lo que una vez transcurra un mes de la presente publicación serán aplicados al Tesoro Público, por sus respectivos importes, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos aprobado por Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, en la Ley General Presupuestaria y en la Orden EHA/4260/2004, de 27 de diciembre, al hallarse incursos en abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución.

No obstante, a los titulares de los mismos que demostraran fehacientemente sus derechos a la devolución les

serán devueltos, cumplidos los trámites reglamentarios pertinentes.

Propietario: Rosario Domínguez Gómez. Importe: 1.202,02 euros.

Fecha constitución: 9 de marzo de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023615 0.

Propietario: Ángel Galicia Asensio. Importe: 601,01 euros.

Fecha constitución: 9 de marzo de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023640 0.

Propietario: Isabel Rojas Valderas. Importe: 1.202,02 euros.

Fecha constitución: 9 de marzo de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023643 0.

Propietario: Francisco Camacho Pérez. Importe: 601,01 euros.

Fecha constitución: 9 de marzo de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023654 0.

Propietario: Juzgado Marítimo Permanente n.º 11. Importe: 11.537,82 euros.

Fecha constitución: 14 de mayo de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023710 0.

Propietario: Manuel López Beltrán. Importe: 1.081,82 euros.

Fecha constitución: 18 de mayo de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023715 0.

Propietario: Juzgado de Distrito de Valverde del Camino. Importe: 862,54 euros.

Fecha constitución: 25 de mayo de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023726 0.

Propietario: Modesto Montañó Díaz. Importe: 3.005,06 euros.

Fecha constitución: 2 de julio de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023777 0.

Propietario: Rafael Bazán Zambrano. Importe: 5.711,56 euros.

Fecha constitución: 29 de octubre de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023875 0.

Propietario: Francisco Concepción Jiménez. Importe: 1.203,35 euros.

Fecha constitución: 25 de noviembre de 1987. Número de Registro: 1987 00021 E023906 0.

Huelva, 29 de mayo de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

40.371/08. **Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Zamora por el que se da publicidad a la O.M. de 11 de junio de 2008, que aprueba el deslinde de la parcela n.º 83 del polígono 502, sita en el término municipal de Camarzana de Tera (Zamora).**

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 11 de junio de 2008, previos los tramites establecidos en los artículos 50 al 54 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas y los artículos 32 al 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se ha aprobado el deslinde de la finca rústica n.º 83 del polígono 502 en el término municipal de Camarzana de Tera estableciéndose los linderos perimetrales de la parcela. Se trata de un bien patrimonial propiedad del Estado Español que figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Benavente en primera inscripción al tomo 2141, Libro 65, Folio 117, Finca 8694.

Contra dicha Resolución que pone fin a la vía administrativa los interesados en el expediente podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, y con carácter previo recurso de reposición en el plazo de un mes.

Zamora, 12 de junio de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda, Juan F. Justel Antón.

40.400/08. **Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Canarias-Las Palmas por la que se anuncia la relación de depósitos incursos en presunto abandono que van a ser prescritos.**

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos «Necesarios sin Interés» que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2

del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado, por esta Sucursal, expediente de prescripción de los mismos, respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo el importe será aplicado al Tesoro Público.

Número de entrada: 64261. Número de registro: 39436. Fecha: 13 de enero de 1987. Propietario: Morales Mirat Francisco Javier. Importe: 1.547,11 euros.

Número de entrada: 64300. Número de registro: 39474. Fecha: 30 de enero de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 1.431,01 euros.

Número de entrada: 64307. Número de registro: 39481. Fecha: 30 de enero de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 2.097,53 euros.

Número de entrada: 64309. Número de registro: 39483. Fecha: 30 de enero de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 1.803,04 euros.

Número de entrada: 64394. Número de registro: 39547. Fecha: 23 de enero de 1987. Propietario: Puerto de la Oliva, S.A. Importe: 3.365,67 euros.

Número de entrada: 64396. Número de registro: 39549. Fecha: 26 de enero de 1987. Propietario: Frigoríficos Hispano Suizos, S.A. Importe: 793,19 euros.

Número de entrada: 64560. Número de registro: 7791. Fecha: 11 de febrero de 1987. Propietario: Matos Vera Leocadia. Importe: 1.081,82 euros.

Número de entrada: 64616. Número de registro: 39706. Fecha: 18 de febrero de 1987. Propietario: Distribuidora Industrial, S.A. Importe: 5.048,98 euros.

Número de entrada: 64618. Número de registro: 39708. Fecha: 17 de febrero de 1987. Propietario: Habilitación Gral. del M.º de Economía y Hacienda. Importe: 1.328,39 euros.

Número de entrada: 64670. Número de registro: 39744. Fecha: 23 de febrero de 1987. Propietario: SA Laboral Canaria de Autobuses Interurbanos (SALCAI). Importe: 1.144,33 euros.

Número de entrada: 64754. Número de registro: 39800. Fecha: 10 de marzo de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 3.035,11 euros.

Número de entrada: 64930. Número de registro: 39958. Fecha: 17 de marzo de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 1.058,29 euros.

Número de entrada: 65040. Número de registro: 40037. Fecha: 1 de abril de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 655,10 euros.

Número de entrada: 65049. Número de registro: 40046. Fecha: 1 de abril de 1987. Propietario: Romero Conejero Luis María. Importe: 3.095,21 euros.

Número de entrada: 65056. Número de registro: 40053. Fecha: 1 de abril de 1987. Propietario: Romero Conejero Luis María. Importe: 12.514,07 euros.

Número de entrada: 65071. Número de registro: 40068. Fecha: 1 de abril de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 1.208,03 euros.

Número de entrada: 65168. Número de registro: 40151. Fecha: 10 de abril de 1987. Propietario: Habilitación Gral. del M.º de Economía y Hacienda. Importe: 978,22 euros.

Número de entrada: 65646. Número de registro: 40467. Fecha: 5 de junio de 1987. Propietario: Autobuses Turísticos Canarios, S.A. Importe: 1.428,00 euros.

Número de entrada: 65678. Número de registro: 40486. Fecha: 11 de junio de 1987. Propietario: Insular de Restauración, S.A. Importe: 2.318,73 euros.

Número de entrada: 65834. Número de registro: 40593. Fecha: 26 de junio de 1987. Propietario: Fernández Anta Josefa. Importe: 901,52 euros.

Número de entrada: 65835. Número de registro: 40594. Fecha: 31 de julio de 1987. Propietario: Rocha Sierra Concepción. Importe: 1.202,02 euros.

Número de entrada: 65905. Número de registro: 40643. Fecha: 13 de julio de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 2.195,77 euros.

Número de entrada: 65955. Número de registro: 40672. Fecha: 16 de julio de 1987. Propietario: Montajes Eléctricos Taburiente, S.L. Importe: 712,99 euros.

Número de entrada: 66128. Número de registro: 40792. Fecha: 5 de agosto de 1987. Propietario: Miramar Tour, S.A. Importe: 1.669,63 euros.

Número de entrada: 66214. Número de registro: 40848. Fecha: 30 de agosto de 1987. Propietario: Ruiz Martín José Luis. Importe: 1.502,53 euros.

Número de entrada: 66220. Número de registro: 40852. Fecha: 26 de agosto de 1987. Propietario: Caja Insular de Ahorros de Canarias. Importe: 826,36 euros.

Número de entrada: 66339. Número de registro: 40937. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Romero Conejero Luis María. Importe: 804,15 euros.

Número de entrada: 66341. Número de registro: 40939. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Romero Conejero Luis María. Importe: 6.466,89 euros.

Número de entrada: 66349. Número de registro: 40947. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 628,06 euros.

Número de entrada: 66351. Número de registro: 40949. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 1.715,48 euros.

Número de entrada: 66352. Número de registro: 40950. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 14.121,19 euros.

Número de entrada: 66353 1. Número de registro: 40951. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 5.556,86 euros.

Número de entrada: 66360. Número de registro: 40958. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Aguiar Díaz Eroteide. Importe: 811,37 euros.

Número de entrada: 66361. Número de registro: 40959. Fecha: 25 de septiembre de 2008. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 842,41 euros.

Número de entrada: 66362. Número de registro: 40960. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Rosales Llarena Manuel. Importe: 9.315,69 euros.

Número de entrada: 66366. Número de registro: 40964. Fecha: 25 de septiembre de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 887,88 euros.

Número de entrada: 66459. Número de registro: 41023. Fecha: 1 de octubre de 1987. Propietario: Unión Explosivos Río Tinto, S.A. Importe: 2.404,05 euros.

Número de entrada: 66595. Número de registro: 41125. Fecha: 19 de octubre de 1987. Propietario: López Curbelo Carlos. Importe: 1.202,02 euros.

Número de entrada: 66644. Número de registro: 41157. Fecha: 23 de octubre de 1987. Propietario: Transportes Aéreos Hispanos, S.A. Importe: 861,01 euros.

Número de entrada: 66792. Número de registro: 41266. Fecha: 11 de noviembre de 1987. Propietario: Juzgados y Audiencias. Importe: 1.000,17 euros.

Número de entrada: 66858. Número de registro: 41316. Fecha: 15 de noviembre de 1987. Propietario: Playa del Cura, S.A. Importe: 1.202,02 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2008.—La Delegada de Economía y Hacienda, Rosa María Marrero León.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

40.399/08. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de alzada de expedientes sancionados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de los intentos en los domicilios señalado, se hace público que por el Director General de Tráfico se ha dictado Resolución en relación con los recursos de alzada interpuestos en los expedientes que siguen y obran en la sede de esta dependencia, c/ Páez de Rivera, n.º 4, en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de sus contenidos íntegros.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo inter-

poner recursos contencioso-administrativos ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tengan sus domicilios, o se halle la sede del órgano autor de los actos originarios impugnados, a elección de los recurrentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2.ª, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de las notificaciones. Asimismo se notifica que deberán hacer efectivos los pagos de las multas, con citación del número de expediente, en cualquier Jefatura o por giro postal, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de estas notificaciones. Transcurrido dicho plazo sin haber abonado el importe de la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio regulado en el Reglamento General de Recaudación (art. 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

Expediente: 419405695590. Sancionado: Nogales Zafra Marina. Identificación: 24829474. Localidad: Mairena del Aljarafe (Sevilla). Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 760 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064570316. Sancionado: Muñoz Leal Alejandro. Identificación: 52698235. Localidad: Mairena del Aljarafe (Sevilla). Precepto infringido: Art. 117.1 RD 1428/03. Cuantía: 150 €. Puntos: Tres. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064157103. Sancionado: Soledispa González Luis Eduardo. Identificación: X6443971S. Localidad: Alcalá de Guadaira (Sevilla). Precepto infringido: Art. 20.1 RD 1428/03. Cuantía: 600 €. Puntos: Seis. Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 419450291459. Sancionado: Romero León Juan Carlos. Identificación: 14324006. Localidad: Alcalá de Guadaira (Sevilla). Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 760 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450583367. Sancionado: Neaga Gabriel Florentín. Identificación: X6684496Y. Localidad: Belalcázar (Córdoba). Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 310 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419405970266. Sancionado: Hernández Delgado David. Identificación: 46788194. Localidad: El Prat de Llobregat (Barcelona). Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 600 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410062610013. Sancionado: De la Rimada Rodríguez Francisco Javier. Identificación: 28743292. Localidad: Barcelona. Precepto infringido: Art. 20.1 RD 1428/03. Cuantía: 600 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410406273087. Sancionado: Molina Casanovas Eduardo. Identificación: 35058874. Localidad: Sabadell (Barcelona). Precepto infringido: Art. 52 RD 1428/03. Cuantía: 520 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: Un mes.

Expediente: 410450837424. Sancionado: Jiménez Jiménez José Luis. Identificación: 24287893. Localidad: Dúrcal (Granada). Precepto infringido: Art. 52 RD 1428/03. Cuantía: 140 €. Puntos: Dos. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410406630315. Sancionado: Valiente Tavira Antonio. Identificación: 26233393. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 48 RD 1428/03. Cuantía: 100 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450342510. Sancionado: Moreno Mariscal Juan Carlos. Identificación: 28614451. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 400 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450168870. Sancionado: De la Puerta García Corona Antonio Abad. Identificación: 28516135. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 400 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450462461. Sancionado: Comercial Cematri, S.L. Identificación: B41891862. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 1.040 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450587178. Sancionado: Ponce García Antonio. Identificación: 75510557. Localidad: Sevi-

lla. Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 310 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 419450301283. Sancionado: Segurlab Integral, S.L. Identificación: B41963786. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 900 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410064688753. Sancionado: Usoboh Sunday. Identificación: X3764414G. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 72.3 RDL 339/90. Cuantía: 1.500 €. Puntos: No. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410065462072. Sancionado: Santo Tomás Arina Beatriz. Identificación: 45651400. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 143.1 RD 1428/03. Cuantía: 150 €. Puntos: Cuatro. Suspensión p.c.: No.

Expediente: 410450385306. Sancionado: Entrena Trigo José Luis. Identificación: 28426880. Localidad: Sevilla. Precepto infringido: Art. 52 RD 1428/03. Cuantía: 450 €. Puntos: Seis. Suspensión p.c.: Un mes.

Sevilla, 3 de junio de 2008.—El Jefe Provincial de Tráfico, José Luis León Guzmán.

40.427/08. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico Málaga por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de declaración de nulidad de canje.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación de procedimiento para la declaración de nulidad del canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer la práctica de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Valcárcel, n.º 44, Madrid 28027.

Nicolay Mashinskiy. X2232328-V.

Málaga, 11 de junio de 2008.—Jefa Provincial de Tráfico de Málaga, Trinidad Hernández Méndez.

40.428/08. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico Málaga por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de declaración de nulidad de canje.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación de procedimiento para la declaración de nulidad del canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer la práctica de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Valcárcel, n.º 44, Madrid 28027.

Priit Saarlax. X5686508-B.

Málaga, 11 de junio de 2008.—Jefa Provincial de Tráfico de Málaga, Trinidad Hernández Méndez.